"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Ayaviri, 14 de febrero del 2024.

OFICIO MULTIPLE Nº 00014 - 2024-GRP-DREP/UGEL-M/D

SEÑORES : Directores (as) de las II.EE. EBR, EBA, EBE Y CETPRO del Ámbito de la UGEL Melgar.
Presente.

ASUNTO : Invitación a la reunión de coordinación para el Buen Inicio del Año Escolar 2024 y conformación de COPALE.

REF. : Ley N° 28044, Ley General de Educación.
Ley N° 279752 Ley Orgánica de Municipalidades.
Resolución Ministerial N° 587-2023-MINEDU

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y al mismo tiempo recurro a su despacho, para invitar a la reunión de coordinación para el Buen Inicio del Año Escolar (BIAE) 2024 y conformación del Consejo Participativo Local de Educación (COPALE), reunión que se realizará el día jueves 22 de febrero a partir de las 10:00 de la mañana en el auditorio Eleodoro Flores Mamani 4to piso de la UGEL Melgar.

Esperando su participación, aprovecho la oportunidad para reiterarle mis consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Unidad de Gestión Educativa Local DIRECCIÓN MELGAR Dirección Regional de Educación Puno

Prof. Pedro Roberto Enríquez Yana
DIRECCIÓN UGEL - MELGAR

PREY/DIR
JJA/JAGP
Cc. Arch.